

	COMUNICADO EXTERNO	Doc.: R-005-ES
	COMUNICADO A PROVEEDORES	Date Rev.: 13/06/2019 Rev.: 01

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que **Wind1000** se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención.

Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo, nuestra organización tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, basado en las Normas Internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018, en el que el control y seguimiento sobre el desempeño de nuestros proveedores es un aspecto determinante para garantizar la calidad de nuestros servicios.

Uno de los requisitos del Sistema de Gestión establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con Wind1000.

La selección de proveedores se lleva cabo según criterios de calidad – precio – plazos de entrega.

Para la evaluación/ reevaluación de proveedores, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

⌘ **Proveedores de servicios:**

- ✓ Implantación del Sistema de la Calidad, de acuerdo con la norma UNE EN ISO 9001
- ✓ Cuestionarios de homologación.

⌘ **Proveedores de suministros:**

- ✓ Nº de incidencias en relación al número de pedidos realizados a dicho proveedor.
 - Proveedores aprobados: Nº de incidencias/ total pedidos < 25 %
 - Proveedores no aprobados: Nº de incidencias/ total pedidos ≥ 25% pero que es necesario seguir trabajando con ellos
 - Proveedores rechazados: Se clasifican en este nivel, aquellos proveedores no aprobados según lo definido en el nivel anterior, pero que se decide rechazar y no trabajar más con ellos.

El seguimiento del desempeño de los proveedores externos históricos se realizará a partir de una evaluación con periodicidad anual realizada por parte del responsable de compras.

(por Wind1000 se entiende cualquiera de las sociedades pertenecientes al grupo)